



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio - Meta, nueve de agosto de dos mil veintitrés

Sucesión No. 50001-31-10-001-2015-00372-00

Demandante: Rosalba Ballesteros Ballesteros

Causante: José Vicente Ballesteros Herrera (*qepd*)

Por secretaría infórmesele a la señora Carmen Eraima Amaya Ballesteros, que en el presente proceso no hay condena en costas. Así mismo, que lo que debe sufragar para la expedición de las copias simples que ha solicitado, es el valor de las mismas.

Igualmente, comuníquesele cuál es el monto a consignar en la cuenta de arancel judicial para la expedición de las copias.

Notifíquese


PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez


JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO
No. <u>69</u> de <u>11</u> / <u>08</u> / 2023
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria 